



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Centro de estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA 015
Órgano Equivalente a Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las once horas del día jueves once de septiembre del año dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Doctores Ahtziri Eréndira Molina Roldán – Encargada de la Coordinación, Elzbieta Fediuk Walczewska, Antonio Prieto Stambaugh y Emil Awad Abed-Vocales, y la Lic. Emilia Verónica Herrera García, Secretaria de Actas, todos miembros del Órgano Equivalente a Consejo Técnico del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes, reunidos en las instalaciones del Centro ubicadas en la calle Paseo de las Palmas número siete, fraccionamiento Fuentes de las Animas, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 6 de septiembre del presente año, suscrita por la Dra. Molina, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Orden del día:

- 1.- Registro de presentes y declaración de quorum.
- 2.- Validación en línea del PlaTA
- 3.- Evaluación de Reportes de Autoevaluación periodo agosto 2018-julio 2019.
- 4.- Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se confirma la asistencia con 5 personas de 5 que integran este Órgano, por lo que habiendo quórum se inicia la sesión. Se acuerda no grabar la reunión.-----

SEGUNDO. Se ingresó a la plataforma del Departamento de Evaluación Académica de nuestra Universidad, realizando la revisión y validación del Plan de Trabajo Académico PlaTA para el período 2019-2020 de los siguientes académicos:

Dr. Emil Awad Abed, Dra. Elzbieta D. Fediuk Walczewska, Dra. Ahtziri E. Molina Roldan, Lic. Emilia Verónica Herrera García y Dr. Carlos Antonio Gutiérrez Bracho.

Se avaló en línea el contenido de los planes de estos académicos reconociendo sus aportaciones para el cumplimiento del PLADEA de este Centro, con comentarios mínimos de correcciones relativas a ubicación de algunas acciones y ajustes de porcentajes.



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Centro de estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA 015
Órgano Equivalente a Consejo Técnico**

TERCERO.- Se revisaron los reportes de Autoevaluación periodo agosto 2018-julio 2019 de los siguientes docentes: Dr. Emil Awad Abed, Dra. Elzbieta D. Fediuk Walczewska, Dra. Ahtziri E. Molina Roldan, Lic. Emilia Verónica Herrera García y Dr. Carlos Antonio Gutiérrez Bracho; encontrando alto nivel de cumplimiento, corroborando su correspondencia con los objetivos del PLADEA del CECDA.

CUARTO Asuntos generales.- No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las doce horas con treinta minutos del día a la fecha, firmando las personas que en ella participaron.-----

Dra. Ahtziri Eréndira Molina Roldán
Encargada de la Coordinación

Dra. Elzbieta D. Fediuk Walczewska
Vocal

Dr. Emil Awad Abed
Vocal

Dr. Antonio Prieto Stambaugh
Vocal

Lic. Emilia Verónica Herrera García
Secretaría de Actas



Relación de Docentes adscritos al CECDA, que entregaron Reporte de autoevaluación del
PLaTA período agosto 2018- junio 2019.

Nombre	No. De Personal
Elzbieta D. Fediuk Walczewska	3177
Emil Awad Abed	23666
Ahtziri E. Molina Roldán	33803
Carlos A. Gutiérrez Bracho	50763
E. Verónica Herrera García	33544

Xalapa, Ver., a 11 de septiembre de 2019.